



ESTADO LABORAL No. 001

Autos dictados por el Juez Promiscuo del Circuito, que se notifican en San José del Guaviare, hoy **DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.

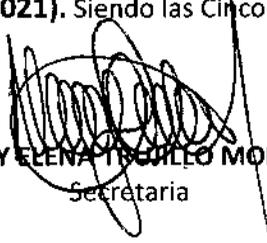
No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	FECHA PROVIDENCIAS
1	950013189001-2016-00294-00	Ordinario Laboral	Ana Ercilia Bohórquez Daza	Caprecom en liquidación, La Nación y otros	Inadmitir la demanda...	01 - 02- 2021
2	950013189001-2019-00046-00	Ejecutivo Laboral	Amaury de Jesús Pérez Palomino	Luz Marina Sánchez Martínez	Se ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación...	01 - 02- 2021
3	950013189001-2019-00166-00	Ordinario Laboral	Erney David Tobar Ariza	Mlaiton Electro comunicaciones S.A.S.	Se ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación...	01 - 02- 2021
4	950013189001-2018-00130-00	Ordinario Laboral	Ferley Efrén González Alvarado	Junta Nacional de Calificación de Invalidez	Se programa audiencia de tramite y juzgamiento para el día 30 de abril de 2021, hora 2.00 PM...	01 - 02- 2021
5	950013189001-2020-00067-00	Ordinario Laboral	Sandy Yanira Calderón Morales	Servientrega S.A. y Otros	Se rechaza la demanda...	01 - 02- 2021
6	950013189001-2019-00210-00	Ordinario Laboral	María Elvira Guzmán	Fredy Bercely Saavedra	Se programa audiencia del art 72 CPTySS para el día 07 de mayo de 2021, hora 9.00 AM...	01 - 02- 2021



7	950013189001- 2015-00149-00	Ordinario Laboral	Carmen Edith Suarez Barreto	Administración Pública Cooperativa de Colombia y otros	Se requiere a la parte actora para que continúe con el tramite a fin de notificar el auto admisorio de la demanda...	01 - 02- 2021
---	--------------------------------	----------------------	--------------------------------	--	---	---------------

FIJACION: Para notificar a las partes, las anteriores providencias, se fija el presente Estado hoy **DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.

DESIJACIÓN: Hoy **DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. Siendo las Cinco (05:00 p.m.), se desfija el presente Estado, después de haber permanecido Fijado por el término de Ley Un (1) día.


NANCY ELENA TRUJILLO MORENO
Secretaria

